

COMPONENTE DE INVERSIÓN

CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR
PLAN DE ACCIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA VIVIENDA POPULAR PARA TODOS
CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR
METAS PLAN DE DESARROLLO 2016-2020

FECHA DE ACTUALIZACIÓN 31/03/2017

01 Pilar: Igualdad de Calidad de Vida
04 Programa: Familias Protegidas y Adaptadas al Cambio Climático

CÓD	PROYECTO DE INVERSIÓN	RESPONSABLE DEL PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	ESTRATEGIAS	META 2016-2020	INDICADOR	2016				2017				2018		2019		2020		PROGRAMADO PLAN ROSSETA MEJOR PARA TODOS			
							Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	MAGNITUD META PROGRAMADA	PRESUPUESTO PROGRAMADO EN MILLONES	MAGNITUD META PROGRAMADA	PRESUPUESTO PROGRAMADO EN MILLONES	MAGNITUD META PROGRAMADA	PRESUPUESTO PROGRAMADO EN MILLONES	MAGNITUD META PROGRAMADA	PRESUPUESTO PROGRAMADO EN MILLONES	MAGNITUD META PROGRAMADA	MAGNITUD META EJECUTADA
3075	Resentamiento de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable	Dirección de Resentamiento	Garantizar la protección del derecho fundamental a la vida de los hogares ubicados en zonas de alto riesgo no mitigable por fenómenos de remoción en masa, o en condiciones de riesgo por inundación, deslizamiento, crecientes súbitas o vientos torrenciales, los cuales se encuentran en situación de alta vulnerabilidad y requieren ser reasentados a una alternativa habitacional legal y económicamente viable, técnicamente segura y ambientalmente salubre, de igual forma contribuir para que los predios localizados en alto riesgo sean aprovechados para el bienestar de la comunidad y sirven para prevenir el desarrollo de asentamientos ilegales.	<ol style="list-style-type: none"> Generar las condiciones presupuestales necesarias que permitan reasentar a los hogares en riesgo, de manera tal, que ello incentive la oferta de vivienda de interés prioritario en la ciudad para su ubicación en el corto plazo. Lograr que las familias vinculadas al programa de reasentamiento seleccionen una unidad habitacional de reposición definitiva, segura y en condiciones dignas, así como técnica y jurídicamente viables. Salvaguardar la vida de las familias declaradas en alto riesgo no mitigable a través de la modalidad de relocalización transitoria. Adquirir los predios declarados en riesgo mediante la aplicación del Decreto 511 de 2016. Entregar a las familias declaradas en riesgo, su predio de reposición definitiva en óptimas condiciones técnicamente y jurídicamente viables, seguros y en condiciones dignas. 	Reasentar 4.000 Hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable	Número de hogares reasentados	1.436	565	5.194	\$ 4.172	1.771	1.020	\$ 9.821	\$ 6.734	832	\$ 9.800	582	\$ 15.362	250	\$ 10.978	4.000	1.585	\$ 51.055	\$ 10.906
					Asignar 1.428 Valor Único de Reconocimiento VUR	Número de VUR asignados	333	439	20.058	\$ 18.517	220	216	\$ 13.868	\$ 13.526	330	\$ 19.430	300	\$ 15.569	139	\$ 6.281	1.428	655	\$ 72.806	\$ 30.043
					Lograr que 2.022 hogares seleccionen vivienda	No. de hogares con selección de vivienda	202	277	55	\$ 55	668	600	\$ 100	\$ 100	809	\$ 92	284	\$ 243	222	\$ 251	2.060	907	\$ 746	\$ 157
					Atender el 100% de las familias que se encuentran en relocalización transitoria	Índice de eficiencia de relocalización	100%	72%	4.812	\$ 4.699	100%	77,27%	\$ 7.111	\$ 6.711	100%	\$ 6.877	100%	\$ 13.530	100%	\$ 11.376	100%	30%	\$ 41.726	\$ 11.450
					Adquirir 370 Predios en Alto Riesgo	No. de predios en alto riesgo adquiridos	60	52	4.893	\$ 3.554	34	34	\$ 2.011	\$ 1.907	30	\$ 2.538	10	\$ 2.639	229	\$ 2.214	375	86	\$ 14.296	\$ 5.463
					Atención al 100% de las familias localizadas en el predio veneditas en localidad de Kennedy en el marco del decreto 457 de 2017, que cumplen las requisitos de riesgo al programa.	Porcentaje de Familias localizadas en el predio veneditas atendidas	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	100%	0%	\$ 11.617	\$ 761	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	100%	0	\$ 11.617	\$ 761		
Total 3075									\$ 35.931	\$ 35.938			\$ 42.332	\$ 27.762	\$ 38.836	\$ 44.943	\$ 31.162			\$ 392.245	\$ 58.760			

02 Pilar: Democracia Urbana
14 Programa: Intervenciones Integrales del Hábitat

CÓD	PROYECTO DE INVERSIÓN	RESPONSABLE DEL PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	ESTRATEGIAS	META 2016-2020	INDICADOR	2016				2017				2018		2019		2020		PROGRAMADO PLAN ROSSETA MEJOR PARA TODOS			
							Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutado	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutado	MAGNITUD META PROGRAMADA	PRESUPUESTO PROGRAMADO EN MILLONES	MAGNITUD META PROGRAMADA	PRESUPUESTO PROGRAMADO EN MILLONES	MAGNITUD META PROGRAMADA	PRESUPUESTO PROGRAMADO EN MILLONES	MAGNITUD META PROGRAMADA	PRESUPUESTO PROGRAMADO EN MILLONES	MAGNITUD META PROGRAMADA	MAGNITUD META EJECUTADA
208	Mejoramiento de Barrios	Dirección de Mejoramiento de Barrios	Mejorar la infraestructura en espacios públicos a Escala Barrial en los Territorios Priorizados para la accesibilidad de todos los ciudadanos a un hábitat.	<ol style="list-style-type: none"> Ejecutar los Proyectos Estudios y Diseños de Infraestructura en Espacios Públicos a Escala Barrial en los Territorios Priorizados para la accesibilidad de los ciudadanos a un hábitat. Ejecutar los Proyectos Obras de Infraestructura en Espacios Públicos a Escala Barrial en los Territorios Priorizados para la accesibilidad de los ciudadanos a un hábitat. 	Contribuir 100% al mejoramiento de barrios a través de los Procesos Estudios y Diseños de Infraestructura en Espacios Públicos a escala barrial en los Territorios Priorizados para la accesibilidad de los ciudadanos a un hábitat.	Porcentaje de avance en el mejoramiento de barrios a través de los Procesos de Estudios y Diseños de Infraestructura en Espacios Públicos a escala barrial en los Territorios Priorizados	100%	40%	\$ 1.223	\$ 1.162	100%	87%	\$ 1.565	\$ 207	100%	\$ 3.577	100%	\$ 2.239	0,00	0,00	100%	25%	\$ 7.604	\$ 1.369
						Contribuir 100% al Mejoramiento de barrios a través de los Procesos Obras de Infraestructura en Espacios Públicos a escala barrial en los Territorios Priorizados para la accesibilidad de los ciudadanos a un hábitat.	Porcentaje de avance en el mejoramiento de barrios a través de los Procesos de Obras de Infraestructura en Espacios Públicos a escala barrial en los Territorios Priorizados	100%	40%	\$ 8.119	\$ 8.175	100%	34%	\$ 10.968	\$ 4.125	100%	\$ 7.312	100%	\$ 6.718	100%	\$ 10.385	100%	15%	\$ 43.604
Total 208									\$ 9.342	\$ 9.338			\$ 12.534	\$ 4.332	\$ 9.789	\$ 8.958	\$ 10.385			\$ 51.208	\$ 13.668			
7338	Mejoramiento de viviendas en sus condiciones físicas y de habitabilidad en los asentamientos humanos priorizados en área urbana y rural	Dirección de Vivienda	Mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas, mediante la asistencia técnica, social y financiera realizada a los ciudadanos de estratos 1 y 2 de Bogotá, tanto para la separación del subsidio distrital de vivienda en especie en zona urbana y rural, así como para la obtención de licencia de construcción y/o actos de reconocimiento, con el fin de garantizar el derecho a una vivienda digna.	<ol style="list-style-type: none"> Ejecutar los Proyectos Estudios y Diseños de Infraestructura en Espacios Públicos a Escala Barrial en los Territorios Priorizados para la accesibilidad de los ciudadanos a un hábitat. Realizar la supervisión a la intervenciones de obra de los proyectos de mejoramiento de vivienda desarrollados mediante el Subsidio Distrital de Vivienda localizados en zona urbana y rural, el cumplimiento de las estrategias de intervención establecidas para dar cumplimiento a las modalidades del Subsidio Distrital de Vivienda en Especie. Realizar la supervisión a la intervenciones de obra de los proyectos de mejoramiento de vivienda desarrollados mediante el Subsidio Distrital de Vivienda localizados en zona urbana y rural, el cumplimiento de las estrategias de intervención establecidas para dar cumplimiento a las modalidades del Subsidio Distrital de Vivienda en Especie. Realizar el acompañamiento técnico, jurídico y social a los hogares locales del Programa de Mejoramiento de Vivienda, para la conexión y/o trámite de Licencia de Construcción y/o Acto de Reconocimiento, encaminados al mejoramiento de su vivienda. Desarrollar las acciones necesarias con entidades, organizaciones, profesionales individuales y en general todo agente que interviene en la ejecución total o parcial de los proyectos de mejoramiento de vivienda a nivel Distrital y Nacional. 	Realizar 11.400 asistencias técnicas, jurídicas y sociales en las intervenciones integradas de mejoramiento de vivienda priorizadas por la Secretaría Distrital de Hábitat	Número de asistencias técnicas, jurídicas y sociales realizadas en las intervenciones integradas de mejoramiento de vivienda priorizadas	500	509	642	\$ 623	11.600	11.511	\$ 2.166	\$ 1.446	100	\$ 415	300	\$ 1.370	91	\$ 1.577	12.400	12.000	\$ 6.170	\$ 2.068
					Realizar 8.510 visitas para supervisar el cumplimiento de las obras de Mejoramiento de Vivienda, priorizadas por la Secretaría Distrital de Hábitat	Número de visitas realizadas para supervisar la verificación de las obras de Mejoramiento de Vivienda, priorizadas por la Secretaría Distrital de Hábitat	1.492	3.517	642	\$ 623	4.610	3.997	\$ 1.498	\$ 1.387	170	\$ 445	365	\$ 987	148	\$ 1.135	8.610	7.534	\$ 4.697	\$ 2.010
					Realizar 300 asistencias técnicas, jurídicas y sociales a los predios localizados en unidades de planeamiento zonal (UPZ) de mejoramiento integral en territorios priorizados para el trámite de licencias de construcción y/o actos de reconocimiento para conjuntos urbanos	Número de radicaciones de licencias de construcción y/o actos de reconocimiento realizados	28	44	982	\$ 871	68	68	\$ 903	\$ 887	68	\$ 2.390	68	\$ 1.324	52	\$ 1.521	300	112	\$ 7.319	\$ 1.758
Total 7338									\$ 2.205	\$ 2.138			\$ 4.556	\$ 3.720	\$ 3.450	\$ 3.480	\$ 4.235			\$ 18.188	\$ 5.896			
471	Titulación de predios y gestión de urbanizaciones	Dirección de Urbanizaciones y Titulación	Realizar el acompañamiento técnico, jurídico y social a las familias asentadas en predios públicos o privados, ocupados con viviendas de interés social, a través de estrategias y mecanismos de cooperación, con el fin de, correr la gestión urbanística, lograr la obtención del título de propiedad y concretar la entrega de zonas de cesión obligatorias, de esta manera facilitar el acceso a los beneficios que otorga la titulación legal.	<ol style="list-style-type: none"> Realizar el acompañamiento técnico, jurídico y social a las familias asentadas en predios públicos o privados, ocupados con viviendas de interés social, a través de estrategias y mecanismos de cooperación, con el fin de, correr la gestión urbanística, lograr la obtención del título de propiedad y concretar la entrega de zonas de cesión obligatorias, de esta manera facilitar el acceso a los beneficios que otorga la titulación legal. Realizar las gestiones necesarias para escriturar los predios de proyectos urbanísticos desarrollados por la CVP. Cerrar los Proyectos constructivos y de urbanismo para Vivienda VIP Dar continuidad a los mecanismos de coordinación interinstitucionales para la transparencia de zonas de cesión de los proyectos constructivos de la CVP. Desarrollar estrategias e instrumentos que faciliten el acompañamiento social, técnico, jurídico y financiero a las familias objeto de atención en el proyecto de titulación y urbanizaciones. 	Obtener 10.000 Títulos de Predios	Número de predios titulados	1.001	1.001	\$ 1.769	\$ 1.396	2.000	680	\$ 3.734	\$ 3.202	2.500	\$ 5.304	2.500	\$ 5.336	1.999	\$ 2.442	10.000	1.681	\$ 18.561	\$ 4.409
					Entregar 8 zonas de Cesión	Número de zonas de cesión entregadas	1	1	\$ 207	\$ 206	3	1	\$ 317	\$ 54	1	\$ 125	2	\$ 341	1	\$ 154	8	2	\$ 1.236	\$ 320
					Hacer el cierre de 7 Proyectos constructivos y de urbanismo con cierre Vivienda VIP	Número de proyectos constructivos y de urbanismo con cierre	3	3	\$ 1.688	\$ 1.517	2	0	\$ 2.282	\$ 1.887	2	\$ 1.648	0	\$ -	0	\$ -	7	3	\$ 5.618	\$ 3.404
Total 471									\$ 3.756	\$ 3.140			\$ 6.333	\$ 5.134	\$ 7.077	\$ 5.677	\$ 2.598			\$ 25.439	\$ 8.333			

07 El Transversal: Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
43 Programa: Transparencia, acción cívica y vinculación a ciudadanía

CÓD	PROYECTO DE INVERSIÓN	RESPONSABLE DEL PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	ESTRATEGIAS	META 2016-2020	INDICADOR	2016				2017				2018		2019		2020		PROGRAMADO PLAN ROSSETA MEJOR PARA TODOS			
							Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutado	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutado	MAGNITUD META PROGRAMADA	PRESUPUESTO PROGRAMADO EN MILLONES	MAGNITUD META PROGRAMADA	PRESUPUESTO PROGRAMADO EN MILLONES	MAGNITUD META PROGRAMADA	PRESUPUESTO PROGRAMADO EN MILLONES	MAGNITUD META PROGRAMADA	PRESUPUESTO PROGRAMADO EN MILLONES	MAGNITUD META PROGRAMADA	MAGNITUD META EJECUTADA
943	Fortalecimiento institucional para la transparencia, participación ciudadana, control de responsabilidad social y anticorrupción	Dirección de Gestión Corporativa y CDP	Fortalecer a la entidad, la cultura de la transparencia, la gestión de manera ética, eficiente y transparente, que permita elevar la percepción ciudadana de transparencia y la confianza en la Entidad y en los servidores públicos.	<ol style="list-style-type: none"> Diseñar e implementar acciones integrales de lucha contra la corrupción, con acciones definidas, orientadas al cumplimiento de la gestión de manera ética, eficiente y transparente, que permita elevar la percepción ciudadana de transparencia y la confianza en la Entidad y en los servidores públicos. Realizar e implementar mecanismos permanentes de interacción con la ciudadanía que promuevan eficientemente el control social de los ciudadanos que accede a los servicios ofrecidos por la CVP. 	Implementar el 100% del plan de acción para la transparencia y los comunicaciones.	Porcentaje de implementación de plan de acción para la transparencia y los comunicaciones	100%	100%	\$ 3.147	\$ 3.147	100%	84,02%	\$ 4.454	\$ 4.454	100%	\$ 890	100%	\$ 323	100%	\$ 381	100%	37%	\$ 2.396	\$ 783
					Implementar el 100% del plan de acción de Servicio a la Ciudadanía	Porcentaje de implementación del plan de acción de servicio a la ciudadanía	100%	100%	\$ 1.1	\$ 1	100%	78,5%	\$ 54	\$ 44	100%	\$ 97	100%	\$ 1	100%	\$ 1	100%	36%	\$ 172	\$ 54
Total 943									\$ 3.148	\$ 3147			\$ 4.508	\$ 4.498	\$ 887	\$ 324	\$ 382			\$ 2.568	\$ 837			

07 Ep Transversal: Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
43 Programa: Modernización Institucional

CÓD	PROYECTO DE INVERSIÓN	RESPONSABLE DEL PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	ESTRATEGIAS	META 2016-2020	INDICADOR	2016				2017				2018		2019		2020		PROGRAMADO PLAN BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS												
							MAGNITUD META PROGRAMADA		PRESUPUESTO EN MILLONES		MAGNITUD META		PRESUPUESTO		MAGNITUD META PROGRAMADA	PRESUPUESTO PROGRAMADO EN	MAGNITUD META PROGRAMADA	PRESUPUESTO PROGRAMADO	MAGNITUD META PROGRAMADA	PRESUPUESTO PROGRAMADO	MAGNITUD META	MAGNITUD META EJECUTADA	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO									
							Programada	Ejecutada	Programado	Ejecutado	Programada	Ejecutada	Programado	Ejecutado																			
404	Fortalecimiento Institucional para aumentar la eficiencia de la gestión	Dirección de Gestión Corporativa y CID	Fortalecer en la Entidad una cultura orientada a la calidad, a través de la implementación de un Sistema Integrado de Gestión en todos sus componentes y el desarrollo de estrategias de difusión y capacitación que permitan elevar las capacidades de los servidores de la CVP, así como el suministro del equipamiento tecnológico, físico y digital necesario para la ejecución y puesta en funcionamiento de los planes de acción que de allí se deriven	<ol style="list-style-type: none"> Integrar de manera armónica y complementaria el Modelo Estándar de Control Interno - MECI 1000:2005, la Norma Técnica de Calidad - NTCQP 1000:2009 y el Plan de Desarrollo Administrativo - PDA, conforme a los lineamientos establecidos en las normas y leyes vigentes Garantizar la prestación de los servicios de apoyo logístico que permita la correcta operación de las áreas administrativas y misionales de la Caja de Vivienda Popular Desarrollar las actividades administrativas y técnicas que permitan un eficiente, eficaz y efectivo manejo y organización de la documentación producida y recibida por la Caja de Vivienda Popular Organizar, dirigir y ejecutar las operaciones financieras, contables, de tesorería, presupuesto y recaudo de la Caja de Vivienda Popular 	Ejecutar al 100% del plan de acción para la implementación del Sistema Integrado de Gestión, con relación a los componentes establecidos normativamente	Porcentaje de implementación del Sistema Integrado de Gestión, con relación a los componentes establecidos normativamente	100%	100.00%	\$	80	\$	2.308	100%	81.50%	\$	1.413	\$	888	100%	\$	2.416	100%	\$	52	100%	\$	69	100%	36%	\$	4.029	\$	3.296
							100%	100.00%	\$	2.471	\$	80	100%	86.58%	\$	6.879	\$	4.678	100%	\$	3.897	100%	\$	1.263	100%	\$	1.678	100%	37%	\$	15.189	\$	4.757
									\$	2.551	\$	2.478			\$	2.291	\$	5.576			\$	6.311			\$	3.324			\$	1.747			\$
Total 404									\$	2.931			\$	2.291	\$	5.576			\$	6.311			\$	3.324			\$	18.237	\$	8.051			

07 Ep Transversal: Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
44 Programa: Gobierno y ciudadanía digital

CÓD	PROYECTO DE INVERSIÓN	RESPONSABLE DEL PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	ESTRATEGIAS	META 2016-2020	INDICADOR	2016				2017				2018		2019		2020		PROGRAMADO PLAN BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS																	
							MAGNITUD META PROGRAMADA		PRESUPUESTO EN MILLONES		MAGNITUD META		PRESUPUESTO		MAGNITUD META PROGRAMADA	PRESUPUESTO PROGRAMADO EN	MAGNITUD META PROGRAMADA	PRESUPUESTO PROGRAMADO	MAGNITUD META PROGRAMADA	PRESUPUESTO PROGRAMADO	MAGNITUD META	MAGNITUD META EJECUTADA	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO														
							Programada	Ejecutada	Programado	Ejecutado	Programada	Ejecutada	Programado	Ejecutado																								
1174	Fortalecimiento de las tecnologías de información y la comunicación	Dirección de Gestión Corporativa y CID	Fortalecer, innovar e integrar los sistemas información en la entidad, que permita tener datos con calidad, oportunidad y confiabilidad, garantizando información y comunicación para la toma de decisiones gerenciales, dentro una infraestructura tecnológica adecuada y un soporte integral.	<ol style="list-style-type: none"> Modernizar la infraestructura tecnológica de la Caja de la Vivienda Popular. Integrar los Sistemas de Información de la Entidad para el suministro de información con calidad, oportunidad y confiabilidad. Fortalecer, mantener e actualizar los sistemas de información, para garantizar el control, manejo, confiabilidad y calidad de los datos registrados, facilitando la gestión de la entidad en el cumplimiento de su misión. Mejorar el servicio de soporte a los diferentes actores que utilizan herramientas tecnológicas y de información, cumpliendo con acuerdos de niveles de servicio establecidos. 	Implementar el 100% Del plan de acción para el fortalecimiento, innovación e integración de los sistemas de información	Porcentaje de avance en la implementación del plan de acción para el fortalecimiento, innovación e integración de los sistemas de información	100%	84%	\$	1.074	\$	1.074	100%	72%	\$	2.975	\$	2.411	100%	\$	5.268	100%	\$	1.074	100%	\$	1.316	100%	31%	\$	11.606	\$	3.484					
									\$	1.074	\$	1.074			\$	2.975	\$	2.411			\$	5.268			\$	1.074			\$	1.316			\$	11.606	\$	3.484		
Total 1174									\$	1.074	\$	1.074			\$	2.975	\$	2.411			\$	5.268			\$	1.074			\$	11.606	\$	3.484						